

verso castellano, 1959. Sobre la historia y la cultura del Ecuador: *Reseña histórica del Himno Nacional Ecuatoriano*, 1948; *Temas ecuatorianos*, 1954; *Olmedo en la historia y en las letras*, 1955, y, además, la edición de *Poesías completas de José Joaquín Olmedo* y ediciones críticas de otros autores ecuatorianos. Poesía: *Alma adentro*, 1938; *En el mismo laúd*, 1941; *Estaciones y cristofanías*, 1944, 1945; *La fuente intermitente*, 1946. A las obras citadas se suman algunas más de pedagogía y apologética.

El Padre Espinosa Pólit mantuvo cordiales relaciones de amistad con el Instituto Caro y Cuervo, donde la noticia de su desaparición produjo profunda pena. El Boletín del Instituto publicó dos trabajos suyos: una colaboración para el Homenaje a nuestro Presidente Honorario R. P. Félix Restrepo S. I., *La traducción como obra de arte: la métrica latinizante* (en *Estudios de filología e historia literaria*, BICC, V, 332-355), y la conferencia que con el título de *Miguel Antonio Caro, intérprete de Virgilio*, pronunció en la Biblioteca Nacional de Bogotá, el 9 de marzo de 1956, bajo el patrocinio del Instituto (*Thesaurus*, XI, 75-92), cuando en aquel mes y año visitó a Bogotá y fue acogido con simpatía y afecto en nuestros medios culturales, en especial en nuestro Instituto.

EL PADRE ESPINOSA POLIT Y LAS OBRAS DE DOMINGUEZ CAMARGO

Tal vez no sea inoportuno recordar ahora que el Padre Espinosa Pólit se ocupó del poeta colonial de Colombia Hernando Domínguez Camargo en un artículo que provocó revuelo en los círculos literarios de nuestro país, aparecido en la *Revista Javeriana* de Bogotá (núm. 253, abril de 1959, págs. 123-128), con el título de *Una cuestión de historia literaria colombiana*. Publicaba allí dos cartas encontradas por los Padres Uriarte y Lecina en el Archivo de la Academia de Historia de Madrid y citadas por ellos en una obra bibliográfica sobre escritores jesuitas. Estas cartas las dirigía el Padre Antonio Bastidas, el primer poeta nacido en tierras del Ecuador, al Procurador General de Indias de la Compañía de Jesús, Padre Pedro Bermudo. Al texto de las cartas hacía seguir el Padre Espinosa un razonado comentario en el que a vuelta de varias consideraciones llegaba a poner en duda que Domínguez Camargo hubiese sido realmente el autor del *Poema heroico* a San Ignacio de Loyola y de la *Invectiva apologética*. Hasta insinuaba tímidamente la posibilidad de que el Padre Bastidas fuese el verdadero autor de las dos obras, a pesar de que la crítica interna y la tajante diferencia en calidad poética entre las poesías conocidas

de Bastidas, por una parte, y el *Poema* y la *Invectiva*, por la otra, excluyese abiertamente dicha hipótesis. De todas maneras, del texto de las cartas se desprendería que el Padre Bastidas había tenido decisiva intervención en la edición de los dos libros que llevan el nombre de Domínguez Camargo; pero también se abriría un interrogante: ¿cómo habían llegado a poder del jesuita ecuatoriano los originales manuscritos?

Este interrogante, como otros muchos que presentaba la figura del poeta neogranadino, quedaron resueltos en el ensayo *Hernando Domínguez Camargo: su vida y su obra: 1606-1659*, del doctor Guillermo Hernández de Alba, incluido en la edición de las *Obras*, de Domínguez Camargo, realizada por el Instituto Caro y Cuervo (Bogotá, 1960, págs. xxv-cxxii).

Fuera de algunas pruebas indubitables de que el autor del *Poema* había nacido en el Nuevo Reino de Granada, extraídas de su mismo texto, el doctor Hernández de Alba logró precisar la forma en que los "papeles" de Domínguez Camargo habían venido a parar a manos del Padre Bastidas, de cuya pluma son los prólogos, publicados bajo pseudónimo, del *Poema* y de la *Invectiva*, y a quien cabe la gloria de haber salvado estas obras del olvido, haciéndolas editar con dineros suyos en España. El Padre Espinosa, con noble honradez intelectual, se rindió a la evidencia documental y dirigió sendas cartas al Director del Instituto y al doctor Hernández de Alba, en las que expresa su complacencia por la edición de las *Obras*, felicita al investigador por el éxito de sus pesquisas y acepta sus conclusiones como definitivas.

Dicen las cartas del eminente jesuita desaparecido:

29 de agosto de 1960.

Sr. Dr. José Manuel Rivas Sacconi
Director del Instituto Caro y Cuervo
Bogotá.

Muy distinguido doctor y amigo:

Recibida su fina carta del 19 del presente, he tenido el gusto de remitirle un ejemplar de mi traducción de Sófocles para la Biblioteca del Instituto, así como uno de mi *Lírica horaciana* editada en México.

Le debo, no solamente las gracias, sino también la más entusiasta felicitación por el tomo de las *Obras* de Domínguez Camargo, que es en verdad un modelo acabado de edición científica. Soy el primero en congratularme que la cuestión del *Poema San Ignacio* haya quedado tan clara y tan noblemente zanjada.

Renovándole mis felicitaciones quedo siempre a su gratísimo mandar,

AURELIO ESPINOSA PÓLIT, S. I.

* * *

29 de agosto de 1960.

Sr. Dr. Guillermo Hernández de Alba
Bogotá.

Mi muy querido amigo:

Recibí del Instituto Caro y Cuervo el volumen dedicado a Domínguez Camargo, y difícilmente le puedo ponderar la satisfacción con que lo he leído. Quiero hacer llegar a Ud. mi cordialísima felicitación por el magistral estudio con que Ud. lo avalora y que deja definitivamente en claro todas las dudas que quedaban pendientes.

Si alguna satisfacción puedo yo tener, es la de haber adelantado por mera crítica interna la conclusión a favor de la paternidad de Domínguez Camargo en el *Poema* de San Ignacio, por la imposibilidad de que tan alta, tan fina y tan arrebatada poesía pudiese haber salido de la modesta pluma del Padre Antonio Bastidas. Quedaba, sin embargo, el extraño tenor de las cartas de éste al Padre Bermudo, en que trata el *Poema* de San Ignacio con la misma libertad con que pudiera tratar escritos rigurosamente propios; y para desvanecer la duda documental que de estas cartas surgía, dije en mi artículo de la *Revista Javeriana* que eran necesarios documentos nuevos que explicasen cómo manuscritos de Camargo, fallecido en Tunja en 1659, pudiesen haber ido a parar a manos del Padre Bastidas en Quito antes de 1666. Este documento, si no directo y taxativo, se halla claro, sugerente y en la práctica decisivo en aquella manda sencilla del testamento que ordena entregar sus "papeles" al Colegio de la Compañía de Jesús de Tunja. La estima y admiración de Bastidas por Camargo, que tan sagazmente rastrea Ud. en los prólogos del *Poema* y de la *Invectiva apologética* (los cuales, después de su demostración, no pueden dejar de reconocerse como obra propia de Bastidas) explicarían los empeños que sin duda hizo el jesuita quiteño con los Padres jesuitas de Tunja para obtener los manuscritos del *Poema* y publicarlo a su costa.

Además, el argumento sacado del evidente colombianismo del autor del *Poema*, argumento que ciertamente se me había escapado, es una nueva evidencia en orden a la solución definitiva. Bastan dos versos como

a quien este mi patrio Magdaleno
oro a la cuna, al nido le da espuma

para disipar toda posible duda de que el autor no pudo ser sino nativo del Nuevo Reino.

Lo único que siento es que, al escribir el prólogo para el volumen *Los dos primeros poetas coloniales ecuatorianos* en la Biblioteca Ecuatoriana Mínima que se está editando en veintisiete tomos con ocasión de la XIª Conferencia Interamericana, no hubiese todavía salido el estudio suyo. En ese prólogo vuelvo a exponer la doble posibilidad estudiada en el artículo de la *Javeriana*, inútil ya y extemporáneo después de su brillante demostración. Me satisface, sin embargo, que la última frase del referido prólogo esté de acuerdo con la generosa apreciación final de Ud. respecto del Padre Bastidas: "Si los datos nuevos (que se hallen) — digo — confirman la paternidad de Domínguez Camargo respecto del *Poema heroico: San Ignacio de Loyola*, a Bastidas le queda el crédito de haberlo salvado del olvido con fino criterio estético y noble desinterés".

Antes de concluir quiero reiterarle mis felicitaciones, mi admiración sincera por el maravilloso trabajo de investigación realizado por Ud. para aclarar en forma tan satisfactoria un problema literario tan importante para nuestras patrias respectivas.

Suyo siempre de corazón,

AURELIO ESPINOSA PÓLIT S. I.

A la carta anterior respondió el doctor Guillermo Hernández de Alba en los siguientes términos:

Bogotá, 19 de septiembre de 1960.

Reverendo Padre Aurelio Espinosa Pólit S.I.
Universidad Católica del Ecuador
Quito.

Mi respetado y admirado amigo:

Su carta del 29 del pasado constituye para mí el mejor título que pueda merecer por mi tarea de historiador. Puse en mi estudio sobre Domínguez Camargo el mayor esmero crítico al verificar las abundantes fuentes, hasta ese momento desconocidas, que fueron viniendo a mis manos en ese viaje retrospectivo a lo largo de la vida del insigne poeta neogranadino.

Fueron las excelentes páginas de V. R., lecciones de crítica magistral, las que estimularon mi interés y mi capacidad mental hasta llegar al resultado que, para satisfacción de las letras colombo-ecuatorianas, me condujeron a aplicar la justicia distributiva. Creo sinceramente que V. R. y yo salimos ganando: V. R. para mejor definir y estimar la noble y amable personalidad literaria del Padre Bastidas y yo para entregar a las letras colombianas la absoluta posesión del armonioso nombre de Hernando Domínguez Camargo, ornamento de nuestro parnaso. Lo único que siento es que la publicación de las *Obras* de Domínguez hubiese sido tardía en cuanto al prólogo preparado por V. R. para ilustrar la obra literaria de Bastidas.

He tenido la pena de saber que la salud de V. R. ha estado delicada en los meses pasados. Su carta me indica su recuperación, que deseo perfecta, pues es mucho lo que las letras hispanoamericanas y especialmente ecuatorianas tienen derecho de esperar de sus muchas luces. Como feliz testimonio de tan admirable tarea humanística he recibido en estos días su nuevo y admirable libro *El teatro de Sófocles*, que coloca al Ecuador en altísimo nivel cultural. Mil gracias por esta nueva muestra de su privilegiada capacidad y su calidad de exquisito poeta y traductor.

Antes de despedirme sírvase aceptar V. R. el rendido testimonio de mi admiración, gratitud y respetuosa amistad.

B. S. M.

GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA.